

# ALCALA

## HOY

NOVIEMBRE-DICIEMBRE/1979

### ULTIMA HORA

#### GRAVES INCIDENTES EN LA MANIFESTACION DEL DIA 13

#### ALCALA EXIGE LA DIMISION DE ROSON

En el momento de cerrar esta edición de ALCALA HOY, han tenido lugar en nuestra ciudad graves incidentes provocados por las fuerzas de Orden Público en el intento de querer disolver la manifestación del pasado jueves día 13. Uno de los estudiantes, José Marín Sierra, de quince años, alumno de bachillerato, fue lesionado por impacto de bala de goma, teniendo que ser trasladado al Hospital de la Cruz Roja en grave estado; asimismo, hubo otros siete heridos de distinta consideración.

Previamente a estos incidentes, Carlos Valenzuela, alcalde de Alcalá, mantuvo una conversación telefónica con Juan José Rosón, gobernador civil de Madrid, mediante la que pretendía evitar los conflictos que desgraciadamente después sucedieron. Por su parte, Rosón inculcó al alcalde de las alteraciones del orden, así como de los heridos que se produjeron entre policías y manifestantes. Esto último, unido al telegrama de "advertencia" que Rosón envió al alcalde, ha motivado la petición de dimisión de Rosón como gobernador civil y que fue formalizada en un pleno extraordinario celebrado el día 15. Sólo se manifestó en contra la UCD. Por otro lado, todos los grupos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos y el Club Nebrija han manifestado su apoyo al alcalde en este asunto.

ALCALA HOY ofrecerá, en su próximo número, una amplia información detallada del desarrollo de los hechos.

### INTENSA ACTIVIDAD MUNICIPAL

#### EL AYUNTAMIENTO BUSCA RECURSOS

Recientemente, el Ayuntamiento de Alcalá ha aprobado la elevación de las cuotas tributarias, de la Licencia Fiscal, de los impuestos sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, y sobre los rendimientos del trabajo personal (profesionales y artistas), hasta un 100%. Esto supone una elevación de un 30% sobre el 70% mínimo que prevé una reciente Disposición Transitoria de un Real Decreto publicado el 16 de noviembre.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad tras un pequeño debate en el que los diferentes grupos presentes en el Ayuntamiento precisaron diversos aspectos del acuerdo, que inicialmente había sido defendido y explicado por Heliodoro Ceballos, del Grupo Comunista, en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda. Sucesivamente, Fidel Vela, miembro de la Comisión de Hacienda y portavoz en esta ocasión del Grupo Socialista manifestó el apoyo de los socialistas a la medida. Olegario Fontecha, portavoz de la UCD, se mostró favorable, igualmente, seña-

(Pasa a última pág.)

## ALCALA SE MOVILIZO POR EL HOSPITAL COMARCAL

A varias semanas de la manifestación que, convocada por el Ayuntamiento, movilizó a varios miles de alcalalinos y habitantes de los pueblos de la comarca en torno a la exigencia de un Hospital Comarcal en Alcalá, la Administración continúa sin ofrecer respuestas a este grave problema.

Mientras tanto, el Ayuntamiento prosigue sus gestiones ante los diferentes organismos afectados en el tema y no se descarta la posibilidad de nuevas acciones reivindicativas.



FOTO: HERNANDEZ-TRIVIÑO

#### RESIDENCIA SANITARIA, YA

Con este slogan escrito en la pancarta de cabeza, que era sostenida por el conjunto de los concejales de izquierdas y tres parlamentarios, a quienes se sumó el concejal Gálvez, de UCD, se ponía en marcha el pasado día 10 de noviembre la manifestación que reclamó un Hospital Comarcal en Alcalá. Dicha manifestación contó con el apoyo de la totalidad de los partidos políticos, excepto de la UCD, así como de sindicatos, asociaciones de vecinos y diferentes entidades

#### SEGURIDAD CIUDADANA

Ante el clima de inseguridad ciudadana que se viene respirando últimamente, como consecuencia de la ola de robos, atracos y otros delitos que afectan a distintos sectores de la ciudad, se ha reunido en el Ayuntamiento una delegación de la Asociación de Empresarios del Henares, respondiendo a una convocatoria del alcalde, Carlos Valenzuela.

(Pasa a la pág. 2)

alcalalinas. Igualmente, contaba con el apoyo de los Ayuntamientos de 24 pueblos de la Comarca, asimismo afectados por el problema sanitario.

En el desarrollo de la manifestación, que efectuó el tradicional recorrido desde el barrio del Pilar hasta la plaza de Cervantes, fueron constantes las demandas del Hospital, repetidamente coreadas por los asistentes, así como las alusiones a la UCD y al Gobierno a quien se acusó por la no iniciación de obras, así como de la deficiente asistencia sanitaria que padece nuestra ciudad.

(Pasa a la pág. 3)

## "SE HACE CAMINO AL ANDAR"

La democracia requiere un largo y difícil aprendizaje, lo estamos comprobando cada día. Y en este proceso, casi todos estamos comprometidos. La izquierda, especialmente, porque sólo a ella se le tienden trampas de doble signo: Por una parte, el reformismo aparente, la imagen formal de la libertad, el "cambiar algo, para que nada cambie", según la inmortal frase del príncipe Malina de "El gatopardo". Por otra, la precipitación izquierdizante, el objetivo iluso y utópico, la estrategia fuera del tiempo y el espacio concretos.

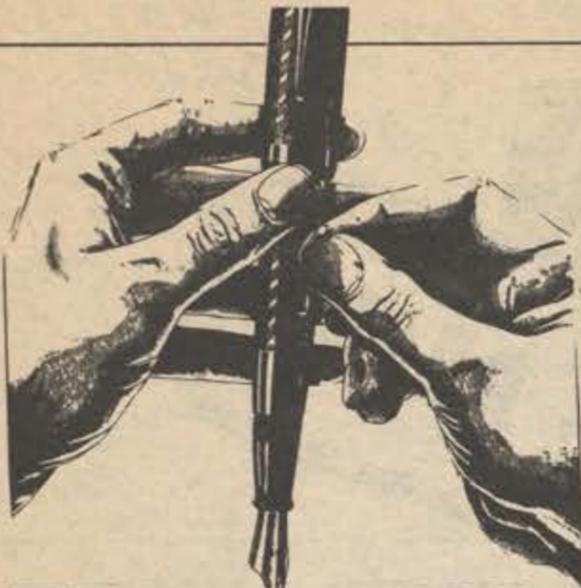
Los tres partidos de izquierda que forman la mayoría del Ayuntamiento tienen más de una cosa en común; y no es la menos importante el que coincidan en haber sabido acotar estos peligros. Es evidente la necesidad de imprimir una aceleración a la eficacia en la gestión municipal. La revisión de las ordenanzas municipales, la reforma administrativa, la redacción del Plan a Cuatro Años, etcétera, están esperando una alternativa común, una alternativa seria, que sea a la vez, posible y no decepcionante para el pueblo. Y todo ello, sin demasiadas facilidades por parte de un Gobierno, posiblemente, con los ojos puestos en un hipotético fracaso de los gobiernos locales de izquierda.

Nos acercamos al final de un año agitado que despertó grandes expectativas. En este año que termina, quizá sea lo más importante el que los Ayuntamientos se han renovado democráticamente. Pero éste es un arduo espectáculo. Arduo y apasionante. Las izquierdas hemos tenido que saltar al ruedo para enfrentarnos a un toro "difícil"; y todo ello, vistiéndonos con la Ley de Régimen Local que no es un "traje de luces", sino más bien una "camisa de fuerza" que impide la mayor parte de los lances de la faena.

Sergio COELLO,  
Concejal Delegado de  
Comunicación Ciudadana

## EXPOSICION DE LOS GRABADOS DE GOYA EN EL PALACIO ARZOBISPAL





## EDITORIAL

# DEPORTE Y POLITICA

La Organización del Mundial de Fútbol de 1982 y la discusión en el Congreso de los Diputados de la Ley General de Cultura Física y Deportes ha provocado que una vez más algunos —los de siempre— agiten con toda su fuerza la bandera de la "pureza" deportiva y de que por nada del mundo se permitiera mezclar la política en el deporte.

No deja de ser significativo que los que ahora claman por la "pureza" deportiva son los mismos que regían, de una forma u otra, el deporte durante el franquismo, época que estuvo marcada como en todos los regímenes autoritarios por la instrumentalización política del deporte y por la creación de una burocracia dirigente que provenía de los hombres más adictos al régimen. Durante este período no existió ninguna independencia del movimiento deportivo ni ninguna clase de participación de los deportistas en todo lo que les afectaba directamente.

¿Por qué ahora dan tanto escándalo y antes les parecía que todo marchaba tan bien? ¿Es qué el anterior régimen no se metía con el deporte? El motivo de todo esto es bastante sencillo: se trata de mantener las posiciones de privilegio que todavía tienen en la jerarquía del deporte en nuestro país.

La izquierda estamos por la plena independencia del movimiento deportivo por desarrollar al máximo el asociacionismo deportivo y de carácter participativo y plenamente democrático.

Si se consigue desarrollarlo impediremos que el deporte se convierta en un instrumento político e ideológico del Gobierno o de algún partido o fuerza determinados. Y para conseguirlo, los partidos tienen la obligación de hacer política deportiva. De igual forma que se hace una política con respecto a todos los sectores de la sociedad en función de los objetivos de cada partido, y con este compromiso somos elegidos por el conjunto de los ciudadanos de este país.

Pero que no se confunda —esta es la trampa de los "puristas"— la política deportiva con los aspectos estrictamente técnico-deportivos que compete exclusivamente y no puede ser de otra manera a los propios deportistas. Es ridículo y absurdo pensar que es competencia de los partidos políticos cómo se deben y pueden jugar los partidos de fútbol o cómo deben o pueden correr mejor los cien metros lisos. Aunque algunas veces los propios dirigentes de los clubs se meten también en estas cosas que, desde luego, no les corresponden.

En este tiempo, en el que estamos con una ley de Cultura Física y Deportes a punto de aprobarse definitivamente, es hora de que sepamos cosas tan importantes como si en las escuelas va a ser materia obligatoria la Educación Física, si van a seguir mandando en el Consejo Superior de Deportes las Federaciones, de dónde va a salir el dinero del deporte, de las quinielas o de los Presupuestos Generales del Estado, saber si va a haber una descentralización real y un poder en las autonomías, si van a ser reconocidos los derechos laborales de los deportistas profesionales y técnicos, si los Ayuntamientos van a pintar o no, en lo que hace referencia al deporte.

También diremos sobre el Mundial 82 que no se trata sólo de decidir en materia deportiva, sino que también hay que decidir sobre inversiones, comunicaciones, infraestructura, turismo, etcétera. Y esto significa un gasto público y que, por tanto, exige un control, un control parlamentario y una participación de los Ayuntamientos.

Los ciudadanos de este país nos han dado su voto para que también hagamos política deportiva, para que cumplamos con nuestros programas. Y consideramos que la Educación Física y el Deporte es un aspecto muy importante, cultural, físico, psíquico y formativo de la persona, derecho reconocido en la Constitución.

Para terminar, estas cortas líneas y pensando en lo que se debe hacer sería que en lugar de tanta "pureza" deportiva se pidiese hicieran más política deportiva y sobre todo para el bien del deporte, de los que practican el deporte y de los que quieren hacer deporte, que los partidarios no dejen la política deportiva en manos de los que la han manejado hasta ahora.

**Carlos Alcalde Pastor**  
Concejal-delegado  
de Juventud y Deporte

## EL AYUNTAMIENTO Y LA PARTICIPACION VECINAL

En el Pleno del mes de noviembre propuse en nombre del PTE (ORT-PTE) la adopción del acuerdo de enviar a las AA.VV., centrales sindicales y cualquier otra entidad que lo solicite, los órdenes del día y las actas de las reuniones de la Comisión Permanente y de los Plenos del Ayuntamiento, así como que se les permita consultar la documentación de interés del Ayuntamiento. Desgraciadamente mi propuesta se quedó en "ruego", pues, argumentando razones administrativas, no entró en el orden del día.

Nuestro Ayuntamiento perdió una ocasión más de dar un pequeño paso en el camino de la participación vecinal en la gestión municipal y en su transparencia.

En relación con mi malograda propuesta, se me ocurre preguntarme ¿cuándo va este Ayuntamiento de Alcalá a decidirse a torear el toro? ¿cuándo se van a poner las medidas institucionales que permitan la puesta en marcha de la participación popular? ¿cuándo se van a hacer realidad en este aspecto los programas electorales de la izquierda?

Señores compañeros, concejales del PCE y del PSOE, si yo no recuerdo mal vuestro pacto municipal se señala como objetivo "desarrollar la participación ciudadana en la política social". ¿Para cuándo, pues, estos objetivos serán hechos realidad? Se me responderá que "no se ganó Zamora en una hora" que el PTE pretende correr mucho. Yo diría que nosotros no pretendemos correr, nos conformamos con andar con paso firme y seguro, pero que no vamos a estarnos parados ni siquiera temporalmente.

En el PAMI se aprobó la ordenanza por la que se regulan las Juntas de Distrito, institución básica de la descentralización municipal, del acercamiento del Ayuntamiento a los barrios y de la participación de los vecinos en la vida municipal. Pero aún a dos meses vista, están por constituirse.

Nuestro partido mantiene la confianza de que la izquierda en el Ayuntamiento será capaz de remontar la lentitud con que hasta ahora se está trabajando en todo lo que se refiere a participación vecinal.

Aquí, como en todo, soy de la teoría de que el movimiento se demuestra andando: el PAMI se hizo sin consultar lo más mínimo a los vecinos, y yo creo que se lleva a cabo sin que se les haya pedido colaboración. En este mes de diciembre tendremos que elaborar el presupuesto del 80, magnífica ocasión para que el movimiento vecinal opine sobre la estructura de los ingresos y gastos del Ayuntamiento. Se va a elaborar, según se decía en el PAMI, un plan de actuación Municipal a cuatro años. ¿Por qué no se hacen reuniones, asambleas con las Asociaciones de Vecinos, Apas, Centrales Sindicales, vecinos en general, por barrios, para que den su opinión, o tal vez, ¿es qué el pueblo alcalaíno sólo tiene derecho a opinar cada cuatro años con su voto?

El PTE (ORT-PTE) piensa que rompiendo ligaduras legales, nuestro Ayuntamiento debe establecer un amplio abanico de medidas potenciadoras de la participación vecinal. Hoy, el movimiento ciudadano lo está esperando, mañana nos lo exigirá. Hoy, todavía gozamos de su apoyo y de su colaboración y ¿mañana? yo no estoy tan seguro, si no se cambia de rumbo y se aumenta la tripulación.

Nuestro anteproyecto de Carta Municipal (de cuya presentación estoy esperando que "Alcalá, Hoy" se haga inminente eco) recoge toda una serie de medidas:

- Acceso a toda la documentación que obre en los archivos municipales.
- Información previa de los asuntos que traten las diversas comisiones, las permanentes y los plenos.
- Voz en las sesiones de permanentes y plenos. Permanentes públicas.
- Derecho en la iniciativa en los puntos a tratar en el Ayuntamiento.
- Derecho a referéndum popular en aquellas cuestiones que por su importancia lo requieran.
- Subvención municipal para los trabajos de las Asociaciones de Vecinos.
- Amplia descentralización municipal y participación a través de las Juntas de Distrito.
- Derecho a participar en la elaboración de la Carta Municipal o Programa de Actuación Municipal.
- Comisiones mixtas Ayuntamiento-Vecinos.

Yo estoy convencido de que el Ayuntamiento sería el primer beneficiado de la colaboración vecinal, aunque ésta tenga que ser colaboración crítica.

Luis SUAREZ MACHOTA

## SEGURIDAD CIUDADANA

(Viene de pág. 1)

En esta reunión los representantes del comercio y la industria expusieron su inquietud de la que salió un comunicado del que destacamos los puntos más importantes.

1.º Una entrevista urgente de nuestra primera autoridad municipal, junto a una representación de los empresarios de Hostelería, con la primera autoridad civil de la provincia.

2.º Aumento de las dotaciones de hombres y medios de las Fuerzas de Seguridad, tanto Municipales como del Estado, en nuestra ciudad.

3.º Creación de una Brigada especial a partir de las 7 de la tarde.

4.º Investigación y medidas oportunas sobre el incremento del tráfico de drogas en nuestra ciudad, que se ha convertido en uno de los principales focos de la provincia y causa primordial de la ola de atentados que venimos padeciendo.

La entrevista con el gobernador civil de la provincia ya ha sido solicitada y estamos esperando respuesta del Gobierno Civil.

Alcalá de Henares, 4 de diciembre de 1979.



### Nota de Redacción:

La Redacción no comparte necesariamente las opiniones de los artículos firmados, cuya responsabilidad atañe exclusivamente a sus autores.

(Viene de pág. 1)

Al término de la manifestación y desde el balcón de la Casa Consistorial, el alcalde, Carlos Valenzuela, así como Pablo González, presidente de la Comisión de Sanidad, dirigieron unas palabras a los asistentes explicando el significado del acto y la situación actual del programa. También dirigieron la palabra Victoriano Fernández del PCE y Luis Suárez por el PTE, así como los representantes del Movimiento Ciudadano.

Carlos Valenzuela señaló a la UCD y su Gobierno como los culpables directos del problema, de quienes dijo no constituir un Partido y estar divididos. Por otro lado aprovechó la ocasión para públicamente abrir las puertas del PSOE a Gálvez. Por su parte Pablo González hizo una breve historia de las gestiones que desde 1972 vienen realizándose. Donato Fuejo, parlamentario del PSOE, anunció una próxima interpelación de los socialistas al Gobierno sobre el tema del Hospital. Victoriano Fernández hizo uso de la palabra para criticar la demagogia de UCD que durante las elecciones Municipales anunció la inmediata construcción del Hospital. Finalmente, Luis Suárez, se felicitó de la unidad que suponía la participación de todos los pueblos de la Comarca de Alcalá.

#### Una larga historia

La manifestación celebrada es el resultado lógico de una larga serie de gestiones iniciadas en 1972 y que ahora se veían frustradas ante la no inclusión del Hospital de Alcalá en los presupuestos del Estado para 1980. Desde aquella fecha, hasta el momento presente, todos los años han venido sucediéndose hechos: gestiones, escritos al INP y a diferentes Ministerios, cesiones de terreno, promesas incumplidas, etc. que conforman la realidad del problema.

Creada la Facultad de Medicina en 1975, en 1976 el Rector de la Universidad Complutense ofrece 150.000 m. cuadrados y en 1977 la Comisión Gestora Mixta detiene el tema aunque posteriormente concede los terrenos de los que se eligen 80.000 m. cuadrados, si bien la transmisión de los mismos tropezará con problemas. En 1978 una comisión de partidos y el Ayuntamiento llega a acuerdos con el subsecretario del INP. Ya en el presente año, Francisco Javier Miranda, Secretario

### RESIDENCIA SANITARIA, YA

## ALCALÁ SE MOVILIZO POR EL HOSPITAL COMARCAL

General del INP, no reconoce los acuerdos que califica de "anticonstitucionales" afirmando demagógicamente que el dinero de los trabajadores no puede ofrecerse para fines docentes. Sin embargo, la Universidad garantiza plenamente la profesionalidad en la asistencia sanitaria que se ofrecería en el



FOTO: HERNANDEZ-TRIVIÑO

El alcalde, Carlos Valenzuela, tras la manifestación, dirige unas palabras al pueblo de Alcalá desde el balcón del Ayuntamiento.

Hospital, y que viene avalada por la experiencia de la fórmula. Paradójicamente este mismo señor Miranda pretende admitir propuestas sobre terrenos inferiores a 70.000 m. cuadrados.

A partir de este momento el Ayuntamiento continúa las entrevistas llegando hasta el Secretario de Estado. En ese momento la manifestación ya estaba anunciada. Previamente habían venido vertiéndose noticias oficiosas de que las obras iban a comenzar inmediatamente. El Secretario de Estado, Dr. Segovia Arana afirmó no conocer el tema dado su reciente acceso al cargo, aunque se comprometió a saber cómo estaba el asunto. En esos mismos momentos la UCD afirmaba que el Hospital estaba incluido en los presupuestos para 1980 lo que luego resultó no ser cierto. El Ayuntamiento es nuevamente citado a entrevistarse con el Secretario de Estado, al mismo tiempo que entraba en funcionamiento el Servicio Especial de Urgencias. En esta ocasión manifestó que la cesión de terrenos era cuestión de días, si bien el dinero para el proyecto dependía de un planteamiento político.

#### El hospital: una decisión política

El hospital para Alcalá se encuentra actualmente en una fase de decisión política, efectivamente. Sin embargo, esto ha sido siempre así. Es una decisión política en la medida en que lo son los intereses que se pretende defender, que se manifiesta claramente en la distribución de presupuestos. De esta manera resulta, como ya señalaran el alcalde y concejales en sus intervenciones tras la manifestación, que una comarca como la de Alcalá, con miles de cotizantes a la Seguridad Social, se vea privada de tan perentoria necesidad como es el Hospital cuando otras zonas de muchos menos habitantes ya lo poseen. Resulta de esta manera que recursos extraídos a las clases populares son después dirigidos en beneficio de otros sectores. Y esto ocurre contraviniendo incluso determinadas disposiciones como en este caso aquellas que prevén la existencia de un Hospital por cada 100.000 habitantes.

Mientras tanto, los alcaláinos continuamos esperando que aquellos que podían prometer y prometieron, cumplan de una vez y el Hospital sea pronto una realidad.

Pedro Enrique GOMEZ

## MANIFESTACION CONTRA EL ESTATUTO

Cerca de 3.000 trabajadores se concentraron en la Plaza de Cervantes, tras una manifestación donde se escucharon las intervenciones de los representantes de CC.OO., SU y USO, centrales convocantes. El motivo de la convocatoria era de oposición al Estatuto de los Trabajadores, así como de preparación de la huelga que estos mismos sindicatos convocaban para el día 29 de noviembre. Durante el acto fueron constantes las críticas de la UCD. Se lamentó la no participación de UGT y su postura ante el Estatuto.



FOTO: HERNANDEZ-TRIVIÑO

## POLICIA MUNICIPAL

Pocas tareas tan calladas como ésta, que son los Policías Municipales. Aquí pocas también tan evidentes. Bueno es estar, haciendo justicia a ese viejo refrán de "obras son amores y no servicios de esos funcionarios abnegados buenas razones".

Servicios realizados por esta Policía Municipal, durante el periodo de tiempo comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 1979

Denuncias enviadas a la Jefatura Provincial de Tráfico	210
Denuncias tramitadas y cobradas en ésta Jefatura	665
Denuncias tramitadas y enviadas al domicilio del infractor	135
Notificación de Plusvalía	2.400
Notificaciones de Quintos	4.500
Confección de fichas matriculas de vehiculos	13.900
Custodia de Presos	23
Notificaciones duplicados de impuesto de circulación	1.156
Informes sobre conducta expedientados en Juzgados	110
Informes sobre domicilios de las Jefaturas de Tráfico	285
Informes de obras	997
Asistencia a los accidentes de tráfico	20
Tramitación sobre personas que han sido mordidas por perros	75
Tramitación sobre denuncias por arrojar basuras y escombros	45
Informes despachados Alcaldía	43
Notificaciones duplicados de Hacienda	1.942
Tramitación tarjetas de carabinas de aire comprimido	210
Retirada, tramitación y entrega de vehiculos	166
Entrega de notificaciones, citaciones Plenos, Permanentes y reuniones señores concejales	650
Notificaciones de varios Depositaria	260
Duplicados de licencias de obras entregados	210
Oficios despachados a Alcaldía	265
Asistencia en tráfico para manifestaciones, etcétera	6
Servicios de Maceros	38
Asistencias en salida de Bomberos, atenciones indigentes, etcétera	62
Entrega de sobres a directores de colegios nacionales y privados	450
Notificaciones y colocación de Bandos, referente aperturas de establecimientos	225

Alcalá, 27 de noviembre 1979  
EL JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL

La vuelta de la Universidad a Alcalá de Henares fue en su día fruto de tres fuerzas confluientes: a) lucha de los alcaínos, b) las necesidades de desmasificación de Madrid, c) los intentos de un régimen caduco que quiso emprender un nuevo "experimento" de Universidad, en la que estuviera garantizada la supervivencia ideológica y profesional de los sectores más recalcitrantes del régimen.

Este último elemento, que generalmente ha pasado desapercibido de la opinión pública es, sin embargo, el único que permite comprender en toda su dimensión las permanentes crisis en que se ha visto y se ve hoy sumida la Universidad, y en especial algunos centros de ella. Sin embargo, la "crisis" iniciada con este curso es de una significación especial: Se ha originado tras la decisión del Gobierno (decisión algo tardía, pero decisión al fin) de terminar con un nido de boicot a la democracia que en el país se está construyendo. A nadie se oculta que los centros universitarios ocupan un lugar preferente en esa labor de inclinar la balanza hacia la consolidación de la democracia o hacia su progresiva desestabilización y fracaso.

La nuestra es una Universidad en la que la más pequeña reivindicación de participación, diálogo y nivelación de derechos con los otros centros universitarios del país, ha costado luchas mayúsculas por parte de estudiantes y de los grupos de profesores demócratas "colados" por los resquicios y errores que todo sistema, por muy perfecto que fuera, tenía y cometía. Paros, encierros, encadenamientos, manifestaciones, negociaciones con el Ministerio, interpelaciones parlamentarias, desalojos por la policía y un largo etcétera, han sido los jalones recorridos, hasta que el Gobierno ha comprendido que no podía sostener con fondos públicos nidos de proyectos y grupos comprometidos con un sistema contrario al que la gran masa del país ha ratificado en varias ocasiones y que es la democracia, la participación, la igualdad de derechos y el diálogo.

El Parlamento de la Nación, hace dos años cumplió con su misión de hacer ver esa contradicción y exigir del Gobierno las medidas adecuadas a través de una interpelación hecha por el Grupo Comunista. El poder constituido en nuestra Universidad, adulteró y convirtió en cómica farsa la democratización y evolución que se le exigía. Por ello, a principios de este curso, un Gobierno más consciente por fin de que su propia supervivencia está en terminar con esos nidos (que modernamente se arrojan en demagógicas intenciones de novedades universitarias), decidió dar el primer paso, disolviendo la Comisión Gestora de esta Universidad y destituyendo, en consecuencia, a su presidente.

En ese proyecto de Universidad del "antiguo régimen" incrustada en una sociedad democrática, confluían los más significativos grupos que habían sostenido al régimen desaparecido, con especial representación de la facción más recalcitrante de la época opusdeiana, pero también de los azules y de los oportunistas de última hora de las fases de Carrero y el Arias Navarro del 12 de febrero.

Pero con esa disolución sólo se ha dado el primer paso —no hay que olvidar que éste es un Gobierno de la reforma—. Ese primer paso ha consistido en la disolución de la mencionada Comisión y destitución del presidente y el nombra-

## LOS PROBLEMAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD: EL FRANQUISMO QUE NO MUERE

José MORILLA CRITZ

miento interino de rector en el catedrático más antiguo (práctica corriente en las interinidades universitarias en cualquier lugar del mundo), con la misión de poner en marcha el mecanismo de normalización de esta Universidad y entregar entonces sus poderes.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que el resto de la estructura antigua sigue en pie: Los decanos de las diferentes Facultades —catedráticos en su mayoría vinculados al proyecto primitivo y "elegidos" en momentos en que no había prácticamente alternativa—, el gerente —pieza básica de la Administración y uno de los instrumentos principales del proyecto inicial—, la parte de profesores ligados personalmente (dada la estructura feudal del sistema de acceso y permanencia en la docencia seguido hasta ahora en el país) a sus respectivos decanos y catedráticos, y, finalmente, la estructura en sí, sin la existencia de Claustro de Universidad ni, en la práctica, Patronato, ni —en algunas Facultades— Claustros de Facul-

terior dirección, la imperfección de las obras realizadas, de algunos de cuyos aspectos hasta ha desaparecido la documentación; la dotación de plazas de profesores ayudantes y colaboradores; la falta de profesorado para iniciar algún curso nuevo.

La ocasión era y es, lógicamente, propicia para que el grupo de poder e intereses anejos que queda intacto en la Universidad, iniciara su desesperada ofensiva para evitar lo inevitable: que esta Universidad marche hacia su normalización con la ampliación del profesorado legado por cauces normales y variados (por lo tanto sin homogeneidad de ideas e intereses), hacia la entrada de personal no docente con las mismas características y al incremento, sin miedos, del número de estudiantes.

La ofensiva tenía que conseguir mostrar la solución de interinidad como "antidemocrática", exaltar la valía de la persona que hasta ahora había dirigido el proyecto reaccionario; demostrar que

los alumnos de Medicina, negándose su decano y su grupo de profesores más fiel y más ligado por intereses personales a la más mínima concesión sobre las normas de selectividad. 3) Empujar al profesorado interino y contratado a "echarse un pulso" con la actual dirección, sabiendo de antemano las pocas posibilidades de maniobra que la misma tiene dada la debilidad de nombramiento, la falta de medios, la gerencia boicoteando y los problemas que hereda. 4) Machacar en la prensa con noticias que serían cómicas si no fuera por su trágica intencionalidad, entre las que destacan las de los "rumores" sobre el traslado de las Facultades de Medicina y Derecho, totalmente falsos.

Pero la Universidad comienza a reaccionar: los alumnos prosiguen su lucha contra los verdaderos responsables y exigen la democratización dejando en la cuneta y en el ridículo a los que hasta ahora la negaban. La manipulación al profesorado tiene un límite y empieza a hacerse palpable en el rechazo de un pretendido "consenso" en torno a la eliminación, sin más del actual rector interino y el desentramamiento de los catedráticos responsables de la manipulación. La opinión pública alcaína va teniendo conocimiento de la realidad. El Ayuntamiento ha pedido explicaciones oficiales sobre el "fantasma del traslado" y ha visto confirmada la falsedad del mismo.

La última palabra la tiene ahora el rectorado. Si es capaz, claramente, abiertamente y con rapidez, de abrir el proceso de normalización y democratización de la Universidad, convocando elecciones a Claustro de Universidad y de Facultades (con un sistema representativo, como mínimo, similar al previsto en el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria) y concluir tras ellas el proceso de elaboración de Estatutos, elección de cargos (entre ellos el de rector), remoción del actual gerente, eliminación de la acumulación de poder en algunos vicerrectores-decanos y, a la vez, intervenir solucionando el problema de Medicina aún saltándose por encima su "manipuladora" dirección, que está quedando moralmente desautorizada; y si es capaz también de dar garantías al profesorado interino y contratado y seguridades de trato no discriminatorio a los alumnos; y, si todo esto, que es fácil, se hace en este curso, la Universidad de Alcalá habrá comenzado a salir de la negra noche del franquismo "post mortem" y comenzará a plantearse, junto con la ciudad, un plan de ampliación, conexión con la ciudad (no sólo con los empresarios) y un proyecto de Universidad verdaderamente nuevo, liberal y democrático.

Ahora bien, si por falta de agilidad, por debilidad ante el poder constituido aún en el interior de los centros, o por aceptación equivocada de colaboraciones interesadas, titubea o piensa seguir el curso sin "tomar el toro por los cuernos", el objetivo táctico único de la reacción se cumplirá: caída del rector en medio de la debacle, o medidas típicas de cierre: lo que será un reconocimiento de fracaso y el principio de la vuelta atrás. Pero lo grave es que, en este caso no sería ya un tipo de estancamiento de la democracia, sino todo un paso atrás, curiosamente en nombre de ella, puesto que, y esto vale para todas las esferas de la vida social, no sólo se vuelve atrás con las medidas imprevistas de fuerza, sino, sobre todo, con el rapto por parte de los dictadores del lenguaje y los mecanismos democráticos.



EL NEBRI

tad. Los alumnos han comprendido siempre la realidad del vacío y la hipocresía de las instituciones creadas, negándose a su participación en ellas.

En esta coyuntura era lógica y previsible la crisis actual. Existían problemas reales generados en estos cuatro años pasados: Las absurdas normas de selectividad; el problema de los traslados; el de la inexistencia de Hospital; el del desplazamiento de profesores interinos, el retraso en la percepción de haberes por los contratados (que, curiosamente, se ha comprobado ser obra de una "negligencia" —¿intencionada?— de la dirección administrativa intacta desde la

tras el cambio, el "caos" se ha apoderado de la Universidad, asustar a Alcalá con el peligro de un traslado de Facultades a Madrid, y, finalmente, demostrar que todo había sido una maniobra política de un grupo que hasta ahora ha estado abiertamente opuesto a este proyecto reaccionario: el PSOE.

En este sentido, pues, se ha utilizado y se utiliza todo: 1) Homenajes que parecen querer resucitar al mismísimo Cisneros en una persona a la que hubieran aterrado en su época el progresismo de la Universidad de Alcalá y sus estudiantes, involucrando en ello a ciudadanos alcaínos. 2) Exasperar a

1880-1980

# MANUEL AZAÑA

El próximo 10 de enero se conmemora el centenario del nacimiento de Manuel Azaña Díaz, un intelectual alcalaino que llegó a ser presidente de la II.ª República y que las circunstancias le hicieron morir en Montauban (Francia) un 3 de noviembre de 1940, queriendo recordar en su agonía el nombre del país que había gobernado.

Con estos fragmentos, retrato de su infancia alcalaina, pretendemos conmemorar su recuerdo para un centenario silencioso.

Amaba las cosas en torno mío; amaba los objetos triviales de mi pertenencia, porque eran dóciles y sugerentes y andaba en ellos algo de mi persona. Amaba mis libros, y el aposento en que leía, y su luz, su olor. Amaba la casa tan temerosa en los anochecidos, rondada por la sombra de los muertos, llena, a mi parecer, del eco de ciertas voces extinguidas por siempre jamás. Y el patio, y un conato de jardín entre escombros, donde las tardes de la canícula, apenas puesto el sol, atendía a los furiosos giros de los vencejos en torno al chapitel del convento contiguo, a las campanadas del rosario, a las voces de las mujeres que iban a coger agua en la fuente del hospital, y a otros rumores del pueblo desgastado por la congoja vespertina

## INFANCIA

(1).

Debió ser la suya una infancia cargada de silencios y quien crece bajo este signo se sabe que alimenta las dimensiones de los recuerdos y da a las palabras un profundo sentido por escasas.

Nace un 10 de enero de 1880, a las once y media de la mañana en el número 3 de la alcalaina calle de la Imagen. De su madre, Josefina Díaz, que apenas si será una nebulosa agigantada y mitificada por el recuerdo, cree haber recibido la huella imborrable de su sensibilidad, la sustancia de un talento que descubrieron en ella los que la conocieron. Su padre, Esteban Azaña, supone sobre él el peso de la tradición liberal atenuado por un marco de compromisos y contradicciones que irremediablemente ha adquirido como alcalde de una Restauración cimentada en la sutilidad de Cánovas.

El viejo caserón de la calle de la Imagen acoge el recuerdo grato y romántico de un linaje liberal que entronca directamente con la historia local del siglo XIX, y en él se va recreando su infancia entre los silencios que si se rompen desbordan la imaginación cuando se cuenta, apenas se susurra, que el bisabuelo fue el secretario del primer Ayuntamiento constitucional de Alcalá en 1813 y también que fue a él a quien correspondió proclamar la constitución doceañista de 1820.

Al abuelo —Gregorio Azaña— llegó a conocerlo y convivir con él en esa infancia que luego recordará como un sueño. Casi seguro que fue él quien le contó las románticas historias de conservadores y liberales que recordará años más tarde mezcladas y confundidas con las desordenadas lecturas que llenaron su última infancia, cuando el silencio se hizo definitivamente sólido y rotundo. El abuelo paterno es el "miliciano de 1855" que aparece en la inacabada novela *Fresdeval* con el nombre de "Anguix", del que Espartero, cuando pernocta en Alcalá camino de la Corte, se despide diciéndole: "Anguix, es usted un espejo de ciudadanos!"; el comandante del batallón de infantería de la milicia nacional complutense que el día del Corpus de 1855 —según cuenta Marichal— "dio a su figura significación legendaria entre los liberales alcalainos. Los milicianos nacionales, que acompañaban la procesión religiosa, se vieron insultados y agredidos por grupos de absolutistas y carlistas, pero la voz de mando del comandante Azaña: "¡Milicianos, firmes!"

contuvo a sus hombres y evitó el derramamiento de sangre". (2)

De Esteban Azaña Catarineu le va a quedar a su hijo el recuerdo de una discutible personalidad ambigua en la que se debatió toda su vida. Su imagen no puede llegar a imprimir el carácter fuerte y rotundo de los antepasados. Su liberalismo está soterrado por el peso y compromiso con un Ayuntamiento de la Restauración canovista. Como auténtico hombre de Cánovas, todo su afán se basa en reconciliar en los alcalainos el pasado liberal con la devoción religiosa ante el temor del incendio de una guerra civil. No quiere decir esto que él no admirase a su padre —autor de una monumental, aunque no del todo imparcial *Historia de Alcalá*, promotor de que la ciudad erigiese un monumento digno a Cervantes y que se alzara de nuevo el del Empeinado, destruido en 1823—, sin embargo, conforme va comprendiendo ese afán exagerado de unir la creencia religiosa a la fuerte ideología liberal que pesaba en la tradición familiar, sufre la ingenua autodecepción que le hace inclinarse hacia los abuelos y bisabuelos envueltos en un halo de misterio y romántico heroísmo mucho más válido.

Los sueños se desvanecen y el silencio se hace trágico cuando con apenas nueve años pierde a su madre; entonces la muerte se atropella, a los pocos meses también muere el viejo notario liberal, el "miliciano de 1855" y justo el día que cumple diez años, 10 de enero de 1890, muere el padre que como última huella al trauma de una triste infancia, deja aquel casamiento "in artículo mortis" con la mujer a la que había estado amancebado desde antes de la muerte de su esposa.

Aridez, turbulenta grosería en el colegio; lóbrega orfandad en casa. Un espíritu tierno, como de niño, ambicioso de amor, empieza luego a tejer un capullo donde encerrarse con lo mejor de su vida, con todas esas apetencias, generosas o no, pero fervientes, que el mundo desconoce o pisotea. (3)

Sólo los dos hermanos, Gregorio y Josefa (Carlos murió siendo niño) y el caserón vacío, vacío de ese



Manuel Azaña, en 1880.



dulce aliento paternal que al menos recubre de seguridad la infancia; son las sombras, los perfiles agigantados y el lejano recuerdo de las voces de los seres queridos lo que se proyecta por entre las habitaciones del noble caserón manchego. Doña Concha, la abuela, en el intento frustrado de una sustitución en momentos de inevitable decadencia, también un tío materno: "muy católico, muy genial y bastante loco, que se propone a todo trance deshacer el artículo mortis fatídico, revolviendo Roma con Santiago (vivía en la calle de Santiago, y apeló a Roma) y trayendo como consecuencia una evaporación del patrimonio de los huérfanos en legajos y tribunales". (4) Y un fuerte sentido religioso matriarcal que domina la atmósfera enrarecida, servirán de decorado a una infancia que se convierte en introvertida, repleta de preguntas sin inmediatas contestaciones y el desbordamiento de la fantasía, ayudada por la biblioteca del abuelo. Las novelas de Verne, Reid y Cooper lo arrastran hacia una sed de aventuras furiosas. Desde la calma y realista Alcalá, él despliega las alas de una insólita fantasía que le hace soñar con una vida errante; desde el centro de esta caprichosa estribación de la Mancha, que es su pueblo, sueña con el mar. "La primera vez que me asomé al Cantábrico y vi un barco de verdad, casi desfallecí de gozo. Me sucedía lo que a los niños de ahora les ocurre con el cine: ellos quieren ser Fantomas como yo quise ser el Capitán Nemo". (5)

Del Alcalá de la infancia siempre tendrá como datos referenciales a su recuerdo el noble caserón de la calle de la Imagen y el viejo edificio de muros desplomados que en la calle de Escritorios le sirvió de colegio. Uno y otro forman la geografía —tan sólo a veces aligerada por sugerentes escapadas a la Alvega o la presa de los Garcías— de una infancia reprimida por fuerte y no muy bien comprendido autoritarismo. Al número tres de la calle de la Imagen regresará continuamente en épocas posteriores. En la calle de Escritorios, muy cerca del viejo colegio, casualmente concluirá una etapa decisiva de su vida: el día 4 de febrero de 1911, cuando se dirige a sus conciudadanos de la Casa del Pueblo con todo un programa político disfrazado de conferencia.

"En los Escolapios pegaban con vara; en nuestro colegio, quien más atrapaba media docena de correazos. 'Dios castiga, pero sin palo', tal era el introito de la sabiduría infantil. Era patente que los maestros seculares se acercaban más que los eclesiásticos al poder de Dios". (6).

Vicente-Alberto SERRANO  
(Fragmentos del libro inédito:  
"El Joven Azaña 1880-1911")

(1) "El Jardín de los Frailes", págs. 27-28.  
(2) Juan Marichal "La Vocación de Manuel Azaña".  
(3) El Jardín de los Frailes, pág. 25.  
(4) E. Giménez Caballero "Manuel Azaña (Profecías Españolas)", pág. 73.  
(5) El Jardín de los Frailes, pág. 17.  
(6) El Jardín de los Frailes, pág. 35.

Hace más de seis meses que la corporación de Alcalá de Henares aceptó del Estado la depuradora de aguas residuales y se responsabilizó de su conservación y funcionamiento.

Nada más aceptarla tomó la decisión de cerrarla y verter directamente al río Henares las aguas fecales de nuestra ciudad. La decisión era y sigue siendo reprovable desde el punto de vista sanitario. Pero se hizo —como siempre— un planteamiento político. Las eras de secado oían muy mal y la proximidad de varios bloques de viviendas despertó las naturales protestas de los vecinos.

Se dijo que la decisión era temporal; sólo los meses de verano, pues las elevadas temperaturas del estío hacían insostenibles los malos olores.

Pero el verano pasó, el otoño está pasando, el invierno va a llegar, mas la depuradora sigue sin funcionar.

No comprendemos como los ecologistas alcaláinos, tan proclives a manifestarse cuando se dan circunstancias que atentan contra la flora o la fauna o contaminan nuestro medio ambiente, no hayan dicho esta boca es mía ante el bochornoso espectáculo de verter las aguas residuales de Alcalá en nuestro río Henares.

Cuando en un pleno se defiende arduosamente la supervivencia de los plátanos orientales de la Ronda Fiscal —y votamos favorablemente la propuesta— no comprendo como se puede silenciar la contaminación ominosa del Henares.

La única medida adoptada por la corporación, después de seis meses, ha sido la aprobación, en un reciente pleno, de la moción presentada por el señor alcalde, en la que pide que el pleno le autorice a COMENZAR las gestiones para la siembra de árboles (barrera natural). Quede claro que dicha barrera es sólo una medida complementaria y no resuelve el problema de los malos olores. Porque la fetidez es fundamentalmente de los fangos en las eras de secado. Y justamente es el tratamiento de esos fangos lo que resolverá el problema.

Hasta aquí los hechos. Vamos, ahora, a tratar de

## DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES ¡CUANDO!

aportar soluciones que sometemos a la consideración de los compañeros de corporación.

Entre los procesos normales de tratamiento de aguas residuales domésticas, el más empleado es el denominado convencional. Mediante este proceso lo que se pretende es disminuir la descarga de materia orgánica y de sólidos en suspensión, así como eliminar los compuestos tóxicos en el agua residual mediante decantación y posterior oxidación o descomposición.

Distingamos en el proceso tres fases:

**TRATAMIENTO PRIMARIO:** mediante la retención del agua residual se eliminan las materias sedimentables y las flotantes (tratamiento físico).

**TRATAMIENTO SECUNDARIO:** consiste en la aglomeración de las partículas coloidales y en disolución de tipo orgánico por microorganismos que se agrupan formando masas eliminables por una decantación secundaria (tratamiento biológico). Hay dos maneras de crear esas masas de microorganismos; agitando o aireando una masa de agua residual (fangos activos) o facilitando un sustrato sólido para el crecimiento de los microorganismos anaerobios. Una decantación para eliminar esas agrupaciones de microorganismos del efluente es siempre necesaria.

Los lodos generados en el tratamiento primario y secundario deben ser tratados o eliminados, ya que han concentrado y separado del efluente la materia orgánica sin disminuir su capacidad contaminante.

El tratamiento de los lodos suele consistir en su fermentación en ausencia de oxígeno (digestión anaerobia), que es el caso de la depuradora de Alcalá; o su digestión aerobia al someter los fangos a una aireación durante largo tiempo.

Posteriormente hay que disponer de una norma segura e inocua de eliminación de los lodos, mediante vertido a las eras de secado.

**TRATAMIENTO TERCIARIO:** no influye sobre los olores y sí mejora la calidad del efluente, por eso no entramos a exponerlo.

De lo expuesto se puede concluir que, dado que los digestores de Alcalá son de tipo anaerobio, no debe olvidarse que en un período de un mes no es suficiente para lograr un funcionamiento correcto.

Según los técnicos hay varias soluciones provisionales:

- o Para lograr una menor cantidad de fango y prolongar así la digestión, una solución consiste en depurar una menor cantidad de agua residual.
- o Depurar todo el agua residual y dosificar el fango digerido, antes de su entrada en las eras de secado una cantidad de lechada de cal de aproximadamente 2 kg. por metro cúbico.
- o Evitar que en las eras de secado suba más de 20 cm., con lo que el secado es más rápido.

Posible solución definitiva: suponiendo que la capacidad de los digestores sea suficiente para la carga que recibe (que es lo primero que hay que comprobar), debe instalarse un secado artificial de fango que entendemos sea más económico que el centrifugado, cuyos costes se calcularon en torno a los ocho millones de pesetas.

Estas u otras soluciones hay que comenzar a realizarlas ya.

Lorenzo PRADA FERNANDEZ

## Cartas Alcaláinas



### LAS INMOBILIARIAS SE ACUERDAN DE LOS MINUSVALIDOS

Dirección Municipal de ALCALA HOY

Muy Sr. mío:

Después de felicitar a esa Corporación por la publicación de "Información Municipal" que han lanzado y que proporciona el arma más necesitada para quienes les han delegado responsables de la rectoría de esta ciudad, con una información al alcance de todos y en consideración a que cuantas noticias y comentarios son de un interés positivo y constructivo, les brindo también la noticia de que por fin ya determinados promotores de viviendas se hacen responsables de la necesidad de que los minusválidos deben de tener solucionados sus problemas de convivencia en la sociedad, y que, por primera vez, el programa "Alcatorre y Alcasol" de la carretera de Pastrana ha tenido en cuenta estos condicionamientos legales, haciendo portales con rampas a partir de las aceras, pasos en las zonas ajardinadas, portal y ascensor para minusválidos y solución minusválida de acceso al piso y sus servicios y movimientos interiores.

Como supongo que a ustedes les satisface saber que determinados promo-

tores cooperan a las soluciones éticas de las viviendas, se lo comunico por si fuera de interés divulgárselo a la población que ustedes representan, en tranquilidad de que los minusválidos de la zona tienen ya la vivienda que en justicia había que haber concebido para ellos hace mucho tiempo.

Afectuosamente le saluda.

Fernando GARCÉS SARRALDE

### EL SINDICATO UNITARIO Y LA SANIDAD

Señor concejal de Sanidad Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Estimado amigo:

Ayer nos reunimos el pleno de delegados de Alcalá del SU, y se estuvo pasando revista a los problemas más importantes de la vida municipal en nuestra ciudad. En concreto, se discutió ampliamente la situación del proyecto de construcción del Hospital Central.

Especialmente preocupa al SU el hecho de que al mes de la manifestación popular, celebrada con este motivo, todavía el pueblo de Alcalá no sepa nada nuevo de la fase en que se encuentra la construcción de dicho centro sanitario.

Nos preguntamos varios interrogantes:

¿Por qué la UCD local puede mantener una entrevista con el ministro de

Sanidad y no el Ayuntamiento de Alcalá?

¿Por qué en todo este mes esa Comisión de Sanidad no ha convocado a las entidades que estamos siguiendo este hecho y nos ha dicho la situación del problema?

¿Qué perspectivas de movilización y gestión tiene esa Comisión de Sanidad,

para la consecución urgente del Hospital Central?

Por último, terminar ofreciendo nuestro apoyo, como hasta ahora, a ese Ayuntamiento y a la consecución de este bien social para nuestra ciudad.

Atentamente.

Sindicato Unitario

### NOTA BREVE SOBRE CIERTAS PINTADAS

El martes día 4 de diciembre aparecieron diversas "pintadas" en la fachada del Ayuntamiento, el pedestal de la estatua de Cervantes y otros edificios de la plaza. Estas "pintadas" reproducían la bomba, símbolo de artillería.

Tres miembros de la Brigada Paracaidista de Alcalá fueron sorprendidos la madrugada anterior en plena "euforia expresiva", suponiendo que con la intención un tanto "especial" de homenajear a su patrona Santa Bárbara.

El mismo martes por la mañana,

el general Mendizabal, jefe de la Brigada Paracaidista, se comunicaba telefónicamente con Carlos Valenzuela, alcalde de la ciudad, para interesarse por el tema y discutirse personalmente. Al mismo tiempo ofreció los servicios de limpieza de la Brigada para reparar el "desaguisado".

El asunto no pasa de broma, aunque de dudoso gusto, para el monumento a nuestro ilustre paisano, escritor y soldado como el que más.

### FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Los estudiantes de dicha Facultad informan al pueblo de Alcalá de Henares de la situación en que se encuentran:

Desde el día 22 de noviembre estamos en paro académico, como protesta por la situación que padecemos desde hace 5 años, en base a las siguientes reivindicaciones:

1. Derogación de las normas de régimen interno, que implican:
  - No a los cursos selectivos.
  - Facilidades de tipo administrativo tales como anulación de convocatorias, matrículas, etcétera.

2. Hospital para realizar prácticas en Madrid, conservando el de Guadalajara, hasta que se construya el de Alcalá de Henares, dado que la Residencia Sanitaria de Guadalajara no posee la suficiente capacidad para la necesaria docencia de todos los alumnos matriculados actualmente en medicina.

3. La dimisión del doctor Enrique Martínez Moreno, como decano y profesor de esta Facultad, dado que es el máximo responsable de la situación de dicha Facultad.

Por todo esto, solicitamos la solidaridad del pueblo de Alcalá de Henares para conseguir dichas reivindicaciones, ya que no sólo afectan a los estudiantes matriculados en Medicina, sino a todos los pueblos que cubre este distrito universitario.

# PLAZA de CERVANTES



## UN PLENO



Un pleno del Ayuntamiento puede resultar un poco aburrido. Sí, exactamente aburrido.

La sala de plenos es grande, espaciosa, roja, dividida por unas pequeñas escalinatas que elevan un parcela de sala en la que, al fondo y perfectamente divididos, verticalizados en los dos extremos de una larga mesa en la que en el centro se encuentra el alcalde, se distribuyen los concejales.

El resto de la sala dispone de unos bancos rojos y sin respaldo, mulliditos, en los que se sienta la mayor parte del público o espectador, que se va envolviendo en una espesa nube de humo, según van evolucionando los puntos del día, hasta convertirse en una pertinaz neblina.

Sobre lo que decía del aburrimiento en los plenos, es algo en el que puede que no estemos todos de acuerdo. La verdad es que hay una sana participación (en los asistentes), entre ingenua y pícaro, como el que se las sabe todas, pero que no le importa, o perdona paternalmente con una casi segura confianza en la impotencia como argumento de perdón, y entonces no sucede nada. Porque en lo que estamos todos de acuerdo, es que cierto grado de agresividad es tan buena como el de una afectuosa conformidad. Y el público abuchea, aplaude, interrumpe, pero casi esperando los silencios como si le diera miedo interrumpir esa simbiótica comunicación, respetuosa. Un diálogo para sorderas crónicas, con amables sonrisillas de disculpa, suplicantes y cálidas; no se atreven a interrogar, se conforman con oír, ¡Es tierno! La sala envuelve, es un lugar casi de relajación, aunque cuentan las crónicas que en tiempos fue un lugar de batalla (pero sólo es un chisme).

¿Y de qué se trata aquí? Puede que muchas personas no hayan estado nunca en un pleno y es más, puede que no sepan siquiera lo que significa esta palabra. Yo diría que es algo así como tratar de esto, de aquello, como las interminables charlas amistosas en las que al final hemos olvidado todos los temas tratados, hemos encontrado soluciones y nos quedamos satisfechos, aunque la experiencia nos diga que no debemos dar muchas posibilidades al azar, la divagación y sí a la actividad. Pero esto es como todo en la vida. Parece ser que incluso la naturaleza es tan sabia que en nuestro organismo se producen mutaciones para adaptarse incluso a la más terrible violencia contra ella. El oxígeno puro se convierte en casi peligro para la salud si se toma de pronto. La alegría es un gesto muy dañino para el entrecejo, que acostumbrado a estar fruncido experimenta una pequeña molestia.

La protesta indignada que sale con fuerza, que explota de rabia ante los abusos, no existe. Si un griterío ensordecedor y cacareante ante mil inofensivas mezquindades.

Quería exactamente contar el pleno, un pleno no para que "vean, vean lo que es un pleno", que algunos piensan que es lo que estoy haciendo. Pero no, es que hubo un pleno, y allí se habló de cosas, de cosas que nos interesan a todos, o a casi todos, y es lo que quiero decir, ¿y por qué no estábamos allí?, puede que algunos piensen, además, que tienen algo que decir y ¿por qué no?, que lo digan, que lo digan. Pero yo veo necesario tener dos puntos claves presentes antes de precipitarnos; primero, el dinero que, como en su casa, no siempre cumple la necesidad y el deseo. Y...

espere que lo recuerde ¡Ah, sí!, lo de que unos están encima de una escalinata y los otros debajo, como en su casa, se parece, aunque no confunda, no mucho, como ¡fíjese bien!, cuando pone la televisión. Y eso aunque no es grave, tiene sus inconvenientes, primero, entorpece la visibilidad cara a cara; es como un plano contrapicado, siempre depende de donde esté situada la cámara, y por tanto se pierden ciertas perspectivas naturales del ojo, y produce artificio, el resto usted mismo puede ir deduciendo, se tira de un hilo y sale.

La verdad es que me quedan pocas ganas de decir lo que ocurrió allí exactamente, pero no se me olvida esa impresión de...de... es como cuando das vueltas y perdieras un poquillo, sólo un poquillo el equilibrio. También te sorprendes, en cierta medida, cuando oyes, por ejemplo, que el Ayuntamiento "tiene que asumir una defensa rápida y voraz" por alguna caballerisca causa. Primero me sugiere un torbellino que engulle, traga, y puede que continúe con el proceso biológico sin más. Pero la forma, yo comprendo que puede ser interesante, excitante. Emociona porque sientes que hay un interés personal por parte del "pater Ayuntamiento", sabes que no te hará ningún mal, y que se convertirá en huracán y destruirá por ti al que te haga daño, te defenderá siempre y de repente, te inunda una alegría que no sabes cómo expresar y casi sollozas de agradecimiento, hasta que descubres que era el sueño, ese sueño que te hacía feliz, y aplaudes, aplaudes. Es otra de esas satisfacciones que hablaba, de la vida; gritar un poquito aquí, piar otro poquito allá, picotear por todas partes y después soñar placidamente. Todo esto puede ser una opinión, y no por eso compartida. Pero

creo que si nos interrogamos. Yo lo oigo. Por ejemplo, yo viajo mucho, y oigo que la gente insiste especialmente sobre los mismos temas, y se repite. Y yo pienso que hay, hay un germen de participación. Y veo que se lee, se lee la prensa y hay, hay un germen de información.

¿Y quién no sabe los asesinatos, terremotos, golpes de estado, bodas y bautizos reales?... Clasifica y ordena ministros, políticos, futbolistas... ¿Y qué? ¿Qué es lo que le hace cambiar cada vez que se le estremecen las vísceras? Bah, bah. Eso pasa poco. A nadie se le estremecen ya, eso es cuento, ¿cómo se va a lanzar una bomba atómica (que es a lo que te refieres, te conozco)! ¿Pero, es que piensas qué...? ¿Qué val, anda, anda. ¿Y tú crees que por lo de la central te van a salir cuernecitos cuando haya un escape? ¡Es que te lo crees todo! No te va a pasar nada, y si pasa, a ti qué, ¿es que lo vas a ver acaso? Creo que esta es la cuestión, sin más. Aunque pienso que puede ser muy interesante conocer los hechos, hay que buscar la forma de intervenir en ellos, por favor, pero todos. Me encanta charlar con ustedes, me encanta, me siento bien. Yo también soy suave y no atizo. Todo queda así.

Escribiendo esto, camino hacia la comisaría, y cuál es mi sorpresa, que en ese preciso momento un policía me pregunta qué es lo que escribo, y yo le contesto que son asuntos personales. Y aquí me encuentro esperando a que me echen la bronca por escribir en la calle ¡qué bronca!, creo entender que lo que temían es que tomase nota de alguna matrícula o "algo así". Sí, comprendo que puede ser una preocupación. ¡Pero es que ese gesto tan agresivo! La verdad no me gustaba nada, y me enfadé. Confieso que sin razón.

Eva RUEDA



FOTO: HERNANDEZ-TRIVIÑO

### COMPOSICION DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

#### COMISION DE HACIENDA

Presidente: HELIODORO CEBALLOS MERINO.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

-Censo y Estadística que preside el concejal PEDRO PEREZ MOLINA.

-Contratación y compras, presidida por, FIDEL VELA GARCIA.  
Vocales: OLEGARIO FONTECHA ALLER (UCD), ANGEL NOMBELA VERA (PSOE) Y LUIS SUAREZ MACHOTA (PTE).

#### COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA

Presidente: GENOVEVA CHRISTOFF SECRETAN.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

Vivienda, presidida por ISIDORO ESTEBAN FRUTOS.  
Vocales: ASELA SANZ HERRANZ (UCD), OLEGARIO FONTECHA ALLER (UCD), ANTONIO CANTO TORTOSA (PCE), HELIODORO CEBALLOS MERINO (PCE), LUIS SUAREZ MACHOTA (PTE), ARSENIO LOPE HUERTA (PSOE).

#### COMISION DE ENSEÑANZA Y UNIVERSIDADES

Presidente: VICTORIANO FERNANDEZ FERNANDEZ.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

Enseñanza específica, presidida por ANGEL SANCHEZ BARAJAS.  
Vocales: VICENTE CABEZAS LINARES (UCD), LUIS MARIA ASENJO MANCIBO (UCD), PEDRO PEREZ MOLINA (PSOE), SERGIO COELLO TRUJILLO (PCE).

#### COMISION DE SANIDAD, ASUNTOS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: PABLO GONZALEZ GARCIA.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

-Asuntos Sociales que preside, NICEFORO VILLADANGOS VILLACORTA.

-Ecología y Medio Ambiente, presidida por ANTONIO CANTO TORTOSA.

-Empleo, presidida por JUAN EUGENIO ARRIOLA VISO.

Vocales: LORENZO PRADA FERNANDEZ (UCD), ANTONIO GALVEZ JIMENEZ (UCD), JOSE LUIS GARCIA GRAVAN (PSOE), CARLOS ALCALDE PASTOR (PCE).

#### COMISION DE TRANSPORTES

Presidente: JUAN EUGENIO ARRIOLA VISO.

#### SIN DELEGACIONES ADSCRITAS:

Vocales: ANTONIO GALVEZ JIMENEZ (UCD), JOSE MARIA BUSTAMANTE QUIÑONES (PSOE), ANGEL SANCHEZ BARAJAS (PSOE), VICTORIANO FERNANDEZ FERNANDEZ (PCE).

#### COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS

Presidente: JOSE LUIS GARCIA GRAVAN.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

-Aguas y Saneamiento, presidida por JESUS PAJARES ORTEGA.  
-Abastos y Cementerio que preside, ANGEL NOMBELA VERA.  
Vocales: VICENTE CABEZAS LINARES (UCD), ASELA SANZ HERRANZ (UCD), GENOVEVA CHRISTOFF SECRETAN (PSOE), ISIDORO ESTEBAN FRUTOS (PSOE).

#### COMISION DE CULTURA

Presidente: JOSE MARIA BUSTAMANTE QUIÑONES.

#### DELEGACIONES ADSCRITAS:

-Juventud y Deporte, presidida por CARLOS ALCALDE PASTOR.  
Comunicación Ciudadana, que preside SERGIO COELLO TRUJILLO.  
Vocales: MARIANO RODRIGUEZ CARO (UCD), ANGEL SANCHEZ BARAJAS (PSOE), LUIS MARIA ASENJO MANCIBO (UCD), FIDEL VELA GARCIA (PSOE).

#### COMISION DE POLICIA Y REGIMEN INTERIOR

Presidente: CARLOS VALENZUELA LILLO.

#### SIN DELEGACIONES ADSCRITAS:

Vocales: MARIANO RODRIGUEZ CARO (UCD), PEDRO PEREZ MOLINA (PSOE), VICTORIANO FERNANDEZ FERNANDEZ (PCE), LUIS SUAREZ MACHOTA (PTE).

### COMISIONES ESPECIALES, COMPOSICION

#### COMISION ESPECIAL JUNTAS DE DISTRITO

Presidente: Isidro Esteban Frutos

#### CONCEJALES COMPONENTES:

Victoriano Fernández Fernández, Preste. Dto. 1.  
Pedro Pérez Molina, Preste. Dto. 2.  
Necéforo Villadangos Villacorta, Preste. Dto. 3.  
Isidro Esteban Frutos, Preste. Dto. 4.  
Luis Suárez Machota, Preste. Dto. 5.  
Carlos Alcalde Pastor, Preste. Dto. 6.

#### COMISION DE ACCION COMARCAL

Presidente: Carlos Valenzuela Lillo

#### CONCEJALES COMPONENTES:

Pablo González García  
Genefieve Christoff Secretan  
Victoriano Fernández Fernández  
Jesús Pajares Ortega  
Juan Eugenio Arriola Viso

#### COMISION FOMENTO DE EMPLEO

Presidente: Carlos Valenzuela Lillo

#### CONCEJALES COMPONENTES:

Pablo González García (PSOE)  
Olegario Fontecha Aller (UCD).  
Jesús Pajares Ortega (PCE)  
Juan Arriola Viso (PTE)

#### OTROS MIEMBROS

Representante de USO  
Representante de UGT  
Representante de CC.OO.  
Representante de SU  
Representante de UNICA (PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA)  
Representante de CAMARA DE COMERCIO  
Representante de AEOHE  
Delegado de la OFICINA DE EMPLEO

# TIEMPO DE EXPOSICIONES

- Los Grabados de Goya en el Palacio Arzobispal
- Los dos archivos de Alcalá
- Carmen Román Pastor y Sebastián de la Plaza

El Ayuntamiento, con la colaboración de la Fundación Juan March, patrocina una exposición de grabados de Goya que estará abierta durante este mes de diciembre en el salón de actos del Palacio Arzobispal, con un horario de: lunes a sábado 10-13,30 y de 17,30 a 20. Festivos 10-14. Hay que señalar la gran importancia de esta exposición que, como se indica en el catálogo, "la exposición de la obra gráfica de Goya que ahora presenta al público la Fundación Juan March nace con un propósito de divulgación cultural; pretende dar a conocer, dentro y fuera de España, uno de los aspectos de la creación del genial artista aragonés". A esta finalidad obedecen la selección de la obra y su montaje, así como el video que acompaña a la exposición y el contenido del presente catálogo.

Las series que se presentan son las siguientes: Caprichos (80 grabados, tercera edición de 1868), Desastres (80 grabados, cuarta edición de 1906), Tauromaquia (40 grabados, séptima edición de 1937), y Proverbios o disparates (22 grabados, 18 de la sexta edición de 1916 y 4 adicionales de la primera edición de 1877).

La Fundación, también agradece la colaboración de Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Gustavo Torner y Fernando Zóbel en la preparación y realización de la exposición, exposición que ya ha estado en algunas ciudades españolas y que continuará durante un periodo largo por otras muchas más.

El Ayuntamiento, además, tiene en proyecto diversos actos culturales entre los que destaca una escuela municipal de música, que como nos dijo el presidente de la comisión de cultura, el señor Bustamante: "Se está montando la escuela municipal de música. En la casa de la juventud se va a acondicionar una sala para llevar a efecto la escuela municipal de música con la idea de crear unos

jóvenes valores para un próximo futuro tener banda municipal en Alcalá de Henares. Las clases serán gratuitas".

Por otro lado se continúa con la idea de fomentar un campo cultural en nuestra ciudad por parte de la comisión de cultura, y según es su deseo en Navidad se realizarían una serie de actos, entre los que se podría destacar teatro para niños.

Eva RUEDA

## LOS DOS ARCHIVOS

Con motivo del Año Internacional de los Archivos, se celebraron en Madrid el pasado mes de noviembre una serie de coloquios sobre "Los Archivos para la historia del Siglo XX".

Contando nuestra ciudad con el Archivo General de la Administración, el primero de los de esta clase, modelo en su organización y estructura, y considerado como uno de los mejores instalados del mundo, quiso la dirección del Centro conmemorar la celebración de este Año

Internacional, celebrando una Exposición.

Se han reunido para la misma una gran cantidad de antecedentes gráficos y literarios del Antiguo Archivo Central que creado en 1858 estuvo instalado en el Palacio Arzobispal hasta su total destrucción por un voraz incendio en el verano de 1939. Figuran también planos y fotografías de su sucesor, el nuevo y actual Archivo General que viene funcionando desde el 28 de octubre de 1972.

Se han añadido además algunas muestras de los documentos audio-visuales que hoy se integran en los archivos junto a los tradicionales legajos. El nuevo edificio, como su antecesor, está creado para recoger la documentación de la Administración Central del Estado que ya no es de inmediata necesidad en sus organismos de origen. En la actualidad se guardan en sus depósitos más de 200.000 cajas y 35.000 libros, aparte de gran cantidad de planos y mapas, así



Archivo General de la Administración. Fachada principal.

como cintas magnéticas, películas, discos, fotografías y los más diversos objetivos: carteles, insignias, abanicos, cerámicas, monedas, banderas, etcétera, relacionados con la documentación.

La entrada a esta Exposición (segunda de las que realiza el Centro) es pública y gratuita. De 9,30 a 13,30 de lunes a viernes. Permanecerá abierta hasta finales de enero próximo.

Para todos aquellos que estén interesados en la visita a las instalaciones del Archivo, se ruega la formación de grupos (que no sobrepasen las veinte personas) previo aviso por teléfono (889 29 50) para evitar que puedan coincidir con otros grupos. Como la visitas de todas las instalaciones es de aproximadamente hora y media, se han establecido dos turnos: de 10 a 11,30 y de 12 a 13,30.

Por otro lado se han cursado invitaciones a todos los Centros de enseñanza, estatales o privados, lo que presupone la asistencia de sus alumnos, debidamente acompañados.

Carmen PESCADOR DEL HOYO  
Directora Adj. del A. G. A.

# GOYA

Caprichos-Desastres  
Tauromaquia-Disparates



Fundación Juan March  
Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Diciembre 1979  
Palacio Arzobispal

## PUBLICACIONES

### CARMEN ROMAN PASTOR Y SALVADOR DE LA PLAZA

La "Colección Universitaria", promovida por el Excmo. Ayuntamiento, siguiendo la línea de los títulos anteriores, acaba de publicar su tercer volumen.

Se trata de un trabajo sobre arquitectura alcalaína. A través de Sebastián de la Plaza (1), que se creía arquitecto autor del Convento de San Bernardo y del Colegio de Málaga y que ha resultado ser un modesto alarife; Carmen Román Pastor, Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid en 1975, traza un documentado recorrido a lo largo del Barroco Complutense en el que Sebastián de la Plaza, a pesar de haber descubierto la autora no ser el autor de las trazas, si se vio involucrado en todos los trabajos de la época.

Tras un año de investigación en los Archivos, Histórico Nacional y Municipal de Alcalá de Henares entre otros, y como fruto de aquella labor, es este libro que presentado como Tesis de Licenciatura, obtuvo la calificación de Sobresaliente.

Carmen Román es actualmente profesora de Historia del Arte de la Escuela Superior Técnica de Arquitectura de Madrid.

Continúa realizando su investigación sobre Alcalá de Henares en la Tesis Doctoral, de proyecto inmediato, en torno a su Arquitectura Conventual.

### IX premios "Ciudad Alcalá de Henares"

En la línea estética de los volúmenes anteriores, se han publicado los IX Premios "Ciudad Alcalá de Henares", editados por la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, correspondientes al pasado año y que recogen los premios de Prosa y Poesía.

El Primer Premio de Prosa se concedió en aquella ocasión a José Montero por su trabajo "Alcalá de Henares en la Literatura Española". Antonio Marchamalo consiguió el segundo con su "Aproximación Esotérica a la Magistral".

En cuanto a poesía el libro recoge "Preguntas en el Silencio" de Jacobo Menéndez y "Coso Interior" de Antonio Almada que logró el segundo premio.

Con este libro, el Excmo. Ayuntamiento y su Comisión de Cultura, cierran un ciclo de los premios "Ciudad Alcalá de Henares" que como saben nuestros lectores este año se concedieron siguiendo otros criterios de mayor coherencia.

Carmen ROMAN PASTOR. "Sebastián de la Plaza, Alarife de Alcalá de Henares" Col. Universitaria n.º 3. Excmo. Ayuntamiento. 150 págs. Alcalá de Henares 1979.

(Viene de la pág. 1.º)

lando que en su opinión las diferentes medidas recaudatorias deben ser consideradas globalmente. Por su parte, Juan Arriola, del PTE, resaltaba la justeza del acuerdo, pues de esta manera se grava más a quien más tiene y menos a quien menos.

### Pleno ordinario de noviembre

El 14 de noviembre la Corporación realizó un Pleno Ordinario, que, como siempre, se celebró el tercer miércoles del mes.

De entre el apretado orden del día entresacamos una propuesta de subvenciones a diversas entidades alcalaínas, que en esta ocasión quedó sobre la

mesa para su posterior aprobación por la Permanente, la cual reunida fijó las siguientes subvenciones: Guardería del Parque, Hogar de la Infancia Colmena de Dios, 200.000 pesetas. Club de Ancianos Virgen del Val, 100.000 pesetas. Juventudes Musicales, 250.000 pesetas.

Por otro lado, y en el mismo Pleno, fue aprobada por unanimidad una moción de la alcaldía que desglosada en tres puntos hace reconocimiento de la eficacia de los funcionarios municipales y de la colaboración que en todo momento han venido prestando a los miembros de la Corporación. Igualmente, afirma la libre expresión que es permitida a quienes escriben en "Alcalá hoy", que no necesariamente es compartida por la Corporación.



## ALCALÁ

HOY

---

NOV.-DIC./1979

---

PUBLICACION DEL SERVICIO INFORMATIVO DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

---

Depósito Legal: M. 24716 - 1975. Imprime: Cosol, S. A. GUADALAJARA

---

Diagramación y Diseño: EL NEBRI